

ANÁLISIS **P**LURAL

entre
FUEROS y
DESAFUEROS



Principales sucesos de 2005

José M. Hernández Gómez

Enero

1. La presencia de armas en el interior de La Palma¹

El director de la Comisión Nacional de Seguridad Pública de la Coparmex, José Antonio Sánchez Ortega, denuncia, con base en un documento fechado el 4 de noviembre de 2004 y entregado a él de forma anónima el 9 de noviembre último, la presencia de armas en el interior del penal federal de máxima seguridad núm. 1 La Palma. El documento se titula "El caso de la introducción de armas de fuego en el Cefereso núm. 1 La Palma". Éste fue presentado ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la PGR.

2. Fox y la OEA²

En el contexto de la elección del candidato para presidir el secretariado general de la OEA, por una parte, Chile postuló a su ministro del interior José Miguel Insulza y, por otra, El Salvador postuló a su candidato, el expresidente Francisco Flores.

En este escenario, el presidente Fox mencionó que veía con "simpatía" la candidatura del chileno, pero comprometía su apoyo en favor del candidato salvadoreño; al final Vicente Fox lanzó a su secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez como el candidato para presidir la Secretaría General de la OEA.

¹ Alejandro Gutiérrez. "La 'máxima' seguridad, al mínimo", en *Proceso*, México, núm. 1471, enero de 2005.

² Francisco Marín y Juan José Dalton. "Fox y la OEA: Compromisos rotos", en *Proceso*, México, núm. 1472, enero de 2005.

Síntesis cronológica

3. Un diagnóstico de la actual Policía Federal Preventiva³

En un diagnóstico elaborado por mandos medios de la Policía Federal Preventiva (PFP), se menciona que en ésta se observa un relajamiento de la disciplina, visos de corrupción, etc.; pero, sobre todo, el informe señala que la constante movilidad de mandos en las áreas operativas en el seno de la Policía Federal hace que en ésta se suspendan las políticas públicas de largo plazo que combaten a la delincuencia organizada.

Otro punto que los especialistas señalan es que se creó un marco normativo similar a la PFP respecto de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos:

Los altos mandos nunca han homologado criterios. La mayoría aplica las políticas de sus instituciones madres, bajo la lógica de que son las idóneas, en lugar de generar una doctrina única. Mientras unos le dan importancia a la información producto del trabajo de inteligencia, otros privilegian la operación, sin reparar en que la visión de la seguridad es muy distante entre un marino militar y un federal de caminos.

4. Organismos genéticamente modificados⁴

Se trata de la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que está dentro del paquete de discusión de la Cámara de Senadores. La minuta de ley pretende dotar de un marco legal a las empresas productoras de OGM para su comercialización en territorio nacional.

Febrero

5. Grupos civiles armados protegen la frontera de Estados Unidos⁵

Grupos civiles que colindan con los estados fronterizos del norte de México han adoptado una estrategia para impedir el

³ Raúl Monge. "PFP vuelta al pasado", en *Proceso*, México, núm. 1472, enero de 2005.

⁴ Roberto Ponce. "Piden congelar la ley de transgénicos", en *Proceso*, México, núm. 1474, enero de 2005.

⁵ Sanjuana Martínez. "La cacería de inmigrantes en EU", en *Proceso*, México, núm. 1475, febrero de 2005.

Principales sucesos de 2005

paso de inmigrantes mexicanos, o centroamericanos, organizando a las personas que viven en los poblados cercanos a la frontera con México. Se trata de grupos armados que vigilan permanentemente los poblados fronterizos para impedir el acceso de aquéllas a territorio estadounidense.

6. Demanda empresario estadounidense a Pemex⁶

El empresario estadounidense Bill Flanigan presentó, en Nueva York, ante una Corte, una demanda contra Petróleos Mexicanos (Pemex) y su sindicato —con quien mantiene desde 1986 una litis— apoyado en evidencias de que ambos organismos se han convertido en lavaderos de contratos y dinero del narcotráfico, específicamente del cártel del Golfo.

En su denuncia, Flanigan presenta un esbozo biográfico de algunos de los implicados, como José Cruz Contreras, Ramiro Garza Cantú, Carlos Romero Deschamps.

Marzo

7. Ley de Presupuesto⁷

A través de la Ley de Presupuesto el Ejecutivo federal pretende mantener el control presupuestal del país, restar importancia a la Cámara de Diputados en este rubro y ganar la controversia constitucional que interpuso contra el Poder Legislativo.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados elaboró, según señala el diputado federal priísta Ángel Buendía, un

[...] proyecto de dictamen que extrañamente coincide, exactamente, con lo que el Ejecutivo Federal sostiene en su controversia presentada ante la SCJN contra la Cámara de Diputados en muchos aspectos, pero de manera destacada en lo siguiente:

⁶ Antonio Jáquez. "El narco penetró en Pemex", en *Proceso*, México, núm. 1476, febrero de 2005.

⁷ Jesusa Cervantes. "Va de nuevo: Ley de Presupuesto con sello foxista", en *Proceso*, México, núm. 1479, marzo de 2005.

Síntesis cronológica

Al subordinar las facultades del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, en la expedición de la Ley de Ingresos y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, al Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales y Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo (art. 16).

Al establecer límites legales a facultades constitucionales referidas al régimen interno de la Cámara de Diputados (art. 42) y del propio Congreso Federal.

Al establecer como vinculatoria la opinión del Ejecutivo federal respecto de las modificaciones propuestas a los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos (art. 42).

8. Situación patrimonial del Folape⁸

Un informe elaborado acerca de la situación patrimonial del Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos (Folape), el cual concentra los recursos destinados al pago de salarios, pensiones y jubilaciones de la paraestatal, muestra la situación económica que enfrenta la empresa.

El informe menciona que en septiembre de 2004 las aportaciones a dicho fondo oscilaron entre los 54 489 918 000 pesos, mientras que en lo correspondiente únicamente a las pensiones pagadas, éstas sumaron 54 637 297 000 pesos.

9. El proyecto energético del PRI⁹

La dirigencia nacional del PRI, encabezada por Roberto Madrazo, trabaja ya en la elaboración de una reforma en el sector energético. El responsable de dicho proyecto es Emilio Lozoya Thalmann, quien fue secretario de Energía en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

⁸ Claudia Villegas. "Pemex en la asfixia", en *Proceso*, México, núm. 1480, marzo de 2005.

⁹ José Gil Olmos. "Apertura 'salinista' del PRI", en *Proceso*, México, núm. 1480, marzo de 2005.

10. La recomendación emitida por la CIDH sobre Chiapas¹⁰

Ante la recomendación emitida por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al gobierno mexicano en lo tocante al conflicto en Chiapas, el obispo de Saltillo, Raúl Vera, menciona lo siguiente respecto a la labor que tendrá que hacer el gobierno de Vicente Fox en este caso:

Vamos a ver cómo actúa. La CIDH le pasó la queja y él tiene un periodo para responder, para actuar, hacer las indagatorias y determinar quiénes son los culpables. Los crímenes de *lesa humanidad* ahí están, vamos a ver si hace lo que prometió. Los grupos paramilitares, el Ejército y las armas ahí siguen. La situación de Chiapas sigue siendo la misma.

11. Estudio de la ley de transparencia del DF¹¹

Un estudio comparativo realizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI) de la ley capitalina respecto a otras leyes de acceso a la información, revela lo siguiente:

- Los partidos políticos no son sujetos obligados a hacer pública la información de sus cuentas.
- No existe obligación de hacer públicas las auditorías.
- Tampoco se prevén mecanismos de participación ciudadana.
- Se establece como requisito para el ciudadano que solicite información entregar copia fotostática de identificación oficial, lo cual ha sido considerado como una medida inhibitoria.
- La ley no establece mecanismos que sí existen en otras legislaciones estatales, como la positiva ficta para el recurso de revisión de la solicitud de acceso a la información.

¹⁰ Arturo Rodríguez García, "Zedillo cometió genocidio en Chiapas", en *Proceso*, México, núm. 1481, marzo de 2005.

¹¹ Jenaro Villamil, "GDF: Transparencia opaca", en *Proceso*, México, núm. 1481, marzo de 2005.

Síntesis cronológica

- El órgano de acceso a la información es el más grande del país con 18 integrantes: con tres consejeros ciudadanos, tres del Poder Ejecutivo, tres del Poder Judicial, cuatro del Legislativo y uno de cada órgano autónomo; no tiene atribuciones para desclasificar información (a diferencia de otros 18 organismos similares en los estados); carece de acceso permanente a información reservada y confidencial; y no cuenta con atribuciones para ordenar la entrega de información ni para sancionar a los sujetos que la nieguen.

Abril

12. Situación económica de la OEA¹²

Se trata de la situación económica por la que pasa el organismo hemisférico, la Organización de Estados Americanos (OEA), con vistas a la elección del próximo secretario general del organismo; ante esto, el diplomático John W. Graham, presidente de la Fundación Canadiense para las Américas y primer director de la Unidad para la Promoción de la Democracia de la OEA, adelanta algunos pronósticos respecto a la situación, particularmente económica, a la cual ha de enfrentarse el próximo secretario elegido:

Países importantes como Estados Unidos, que paga 60% del fondo regular, e incluso Brasil (8%), no se oponen a la reforma de las cuotas. Canadá, segundo contribuyente en tamaño, con 12%, tiene la política de no incrementar sus cuotas en las instituciones multilaterales, pero probablemente aceptaría un cambio en lo referente a la OEA "si la compañía es buena". Los que arrastran los pies parecen ser muchos de los países más pequeños, que regatean cualquier incremento en los pagos, aunque en términos proporcionales son los principales beneficiarios de los programas de educación y desarrollo del organismo.

¹² John W. Graham. "La OEA, en agonía", en *Proceso*, México, núm. 1484, abril de 2005.

13. La intervención de la Corte en el sistema político¹³

Miguel Carbonell Sánchez, constitucionalista investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, advierte sobre la creciente demanda a la Corte por parte de actores políticos, sean municipales, estatales o federales, en el arreglo de sus conflictos políticos; menciona que: "Al descansar en la mediación de la Suprema Corte, los actores políticos han dejado de actuar en la búsqueda previa de arreglos y el resultado es que tenemos una *hiperjudicialización* de la política".

14. El trabajo periodístico en México¹⁴

El secretario general de Reporteros sin Fronteras, Robert Ménard, el 11 de abril de 2005 mandó una carta dirigida al entonces procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, en donde refiere el clima en que trabajan los periodistas en México; allí señala: "la seria degradación del clima en el que trabajan los periodistas en México... generando un insoportable clima de impunidad".

Mayo

15. Desafuero de López Obrador¹⁵

Se trata del anuncio, por parte del presidente Vicente Fox, de la renuncia del entonces procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, a su cargo, y la revisión del caso del desafuero al jefe de gobierno capitalino Andrés Manuel López Obrador.

Ante esto, diversos juristas manifiestan su postura. Juventino V. Castro y Castro, ministro jubilado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirma: "Se puede suponer que la solución más sencilla sea que el Ministerio Público Federal, en

¹³ Jorge Carrasco Araizaga. "El país, bajo los dictados de la Corte", en *Proceso*, México, núm. 1486, abril de 2005.

¹⁴ Jenaro Villamil. "Crímenes sin castigo", en *Proceso*, México, núm. 1486, abril de 2005.

¹⁵ Jorge Carrasco Araizaga y Antonio Jáquez. "Una rendición tardía, torpe y costosa", en *Proceso*, México, núm. 1487, mayo de 2005.

Síntesis cronológica

la revisión que anunció el presidente, concluya que no hay delito que perseguir y por tanto ordene el archivo del asunto". Por su parte, el constitucionalista Elizur Arteaga menciona: "Lo único que puede hacer es cumplir con lo que le dijo el juez, es decir, que perfeccione su averiguación. La PGR no puede ahora declarar que no hay delito ni que López Obrador no tiene responsabilidad".

16. La lucha de las aduanas mexicanas por el narcotráfico¹⁶

En entrevista con *Proceso*, Anthony P. Placido, jefe de Operaciones de Inteligencia de la DEA, afirma que el principal problema en nuestro país es la corrupción.

Al abordar el tema del narcotráfico, Placido enuncia que la verdadera lucha entre los cárteles mexicanos de la droga no es por el control del territorio o de las rutas, sino por el control de los aduaneros mexicanos que, según Placido, son la pieza clave para la entrada de la droga hacia Estados Unidos.

17. Los derechos laborales de mexicanos ante empresas europeas¹⁷

Se acusa al gobierno de Fox de haber firmado acuerdos para la promoción y la protección de inversiones en perjuicio de los derechos de los trabajadores, específicamente de violar algunas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y compromisos que México realizó ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). A este respecto, Manuel Rocha, de Oxfam internacional, señala lo siguiente: "Protegidas por estos acuerdos, compañías europeas como Continental Tire (Alemania), Michelin (Francia), Techint (Italia), la agencia de noticias AFP (Francia) y el grupo hotelero RIU (España) han atropellado derechos de trabajadores mexicanos". Todo esto se refiere a lo que se ha denominado la *Ley Abascal*.

¹⁶ J. Jesús Esquivel. "Las narcoaduanas", en *Proceso*, México, núm. 1488, mayo de 2005.

¹⁷ Marco Appel. "Repudio en Europa a la 'ley Abascal'", en *Proceso*, México, núm. 1489, mayo de 2005.

18. Las precampañas de los aspirantes del PAN¹⁸

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) manifiesta estar de acuerdo con el tope de 350 millones de pesos para las campañas de los precandidatos en la contienda interna de este partido político. Sin embargo, señala estar en desacuerdo con "simulaciones" de donativos a las precampañas, como lo ocurrido en la campaña de Vicente Fox con *Amigos de Fox*.

19. La elección a gobernador en el Estado de México¹⁹

En videos difundidos ante la opinión pública se observa a los diputados priístas del Estado de México, Mercedes Colín y Ricardo Aguilar, y a funcionarios del gobierno de Arturo Montiel entregando recursos del programa de "regionalización" a condición de emitir su voto en favor de Enrique Peña Nieto.

20. La gestión de Rosario Robles en el DF²⁰

La Comisión Especial Anticorrupción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ante una investigación realizada, detectó el desvío de recursos en la gestión capitalina emprendida por Rosario Robles. El monto de los recursos desviados, a los que *Proceso* tuvo acceso con base en el informe que presentó dicha Comisión, da la suma de 29 millones de pesos. Ante esto, la Comisión manifiesta tener los elementos para proceder legalmente contra Rosario Robles y José Ramón Zebadúa, quien fungía como secretario general del PRD.

21. La FEMOSPP solicitará detención de Luis Echeverría²¹

La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) solicitará la detención del expresidente Luis

¹⁸ Manuel Robles. "Amigos de Fox, nunca más", en *Proceso*, México, núm. 1490, mayo de 2005.

¹⁹ Gloria Leticia Díaz. "Sospechoso presupuesto", en *Proceso*, México, núm. 1490, mayo de 2005.

²⁰ Gloria Leticia Díaz. "La gestión de Rosario, impune", en *Proceso*, México, núm. 1490, mayo de 2005.

²¹ Jorge Carrasco Araizaga. "Tlatelolco 68: Nuevo embate contra Echeverría", en *Proceso*, México, núm. 1491, mayo de 2005.

Síntesis cronológica

Echeverría por haber incurrido en delitos de *lesa humanidad*. La denuncia se presenta con la misma agravante de genocidio en la cual incurrieron el militar argentino Ricardo Miguel Cavallo y el exdictador chileno Augusto Pinochet.

Junio

22. El proceso judicial de Raúl Salinas de Gortari en París²²

Con el estatuto de ciudadano libre, Raúl Salinas de Gortari enfrenta un proceso judicial ante las autoridades francesas menos "complejo" que el que llevaba cuando estaba en prisión, según lo expresan autoridades francesas pendientes del caso. Sin embargo, señalan que no se hacen ilusiones de poder ver a Raúl Salinas ante tribunales en París.

23. Gastos de publicidad de Peña Nieto en el Estado de México²³

Según el último reporte de Parámetro Consultores, que analizó los gastos de publicidad en la campaña de Peña Nieto en la búsqueda de la gubernatura del Estado de México del PRI, éste gastó 66 323 000 pesos; sin embargo, el mismo Peña Nieto manifestó días después que había gastado, ya en este rubro, la cifra de 150 millones de pesos.

24. El Yunque²⁴

Afirma Luis Eduardo del Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma, quien es militante de El Yunque desde hace 35 años y uno de sus principales activistas, que el principal problema de esta organización, presente dentro de la estructura del partido (PAN) y en puestos claves de la Presidencia de la República, está en que una vez llegados al poder los dirigentes de El Yunque no saben para qué sirve éste.

²² Anne Marie Mergier. "Francia, tras él", en *Proceso*, México, núm. 1493, junio de 2005.

²³ Jenaro Villamil. "Publicidad incontrolable", en *Proceso*, México, núm. 1494, junio de 2005.

²⁴ Álvaro Delgado. "El fracaso de El Yunque", en *Proceso*, México, núm. 1495, junio de 2005.

Julio

25. La reforma de Naciones Unidas²⁵

Con miras a la reunión que se realizará en septiembre próximo en Nueva York, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Kofi Annan, repasa en un artículo los nuevos retos que la Organización y los países que la conforman han de perseguir, con vistas a una nueva configuración del panorama mundial después de 60 años de la creación de dicho organismo internacional; se trata, pues, de la mayor reforma que la ONU pretende realizar a fin de mejorar las relaciones entre naciones dentro de la comunidad internacional.

26. La propuesta de la Sexta Declaración zapatista²⁶

La Sexta Declaración merece un análisis aparte. En ella hay una primera evaluación de cuatro años de gobierno autónomo de los municipios zapatistas, con un recuento sobrio de aciertos y errores, y en la conclusión explica el paso de una etapa de lucha a otra: "Según nuestro pensamiento y lo que vemos en nuestro corazón, hemos llegado a un punto en que no podemos ir más allá y, además, es posible que perdamos todo lo que tenemos si no hacemos nada más para avanzar". La construcción de los gobiernos autónomos es importante, mas no suficiente. Para consolidarlos y defenderlos, el EZLN quiere volver a la política nacional e internacional. Propone realizar, quizás en diciembre, otro encuentro mundial de fuerzas empeñadas en la lucha contra el neoliberalismo y sus efectos destructivos. Propone también iniciar una gira por todo el país, buscando acuerdos con personas y organizaciones de la izquierda social, y elaborar un programa común o incluso un proyecto para una nueva Constitución, que serían la base para acciones futuras. Se trata, en una palabra, de reorganizar las fuerzas de la izquierda antisistémica y de presentar las demandas populares, fuera del proceso electoral,

²⁵ Kofi Annan. "ONU la hora decisiva", en *Proceso*, México, núm. 1497, julio de 2005.

²⁶ Enrique Semo. "EZLN: La fuerza de las ideas", en *Proceso*, México, núm. 1497, julio de 2005.

Síntesis cronológica

en un movimiento que no puede menos que, a final de cuentas, influir en él. Por ahora, los políticos han decidido hacer caso omiso de los pronunciamientos de los zapatistas, mientras que periodistas e intelectuales han recogido la invitación, iniciando un debate que enriquece el ambiente político. El resto depende del éxito y la proyección de su iniciativa. Yo tengo más esperanza en la fuerza de la idea y el ejemplo que en la vastedad del movimiento.

27. La selva amazónica en Brasil²⁷

[...] el Instituto Brasileño del Medio Ambiente anunció que en el curso de 2004 habían sido totalmente destruidos más de 26 mil kilómetros cuadrados de selva en la Amazonia; 26 mil 130, exactamente. La cifra, confirmada por el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales, causó conmoción en Brasil. Y en el mundo, que descubrió las imágenes de la devastación en los reportajes y los artículos que desde entonces empezaron a salir en los diarios y los noticieros de todos los países.

Esta situación no es nueva en la región y para constatarlo bastaría confrontar la extensa deforestación de la selva del sureste mexicano, para no ir más lejos.

Agosto

28. El IFE y la reforma electoral para las elecciones de 2006²⁸

El Instituto Federal Electoral (IFE) se prepara para la realización de las siguientes elecciones presidenciales en julio de 2006. Para Porfirio Muñoz Ledo, quien funge como promotor de la ciudadanía electoral desde las negociaciones de 1994 y dirigente actual de la Asociación de la Reforma del Estado, es necesario aun el trabajo parlamentario, así como el esfuerzo del propio Instituto en la búsqueda de una reforma electoral que permita un mejor manejo del propio Instituto y

²⁷ Carlos Tello Díaz, "El fin del Amazonas", en *Proceso*, México, núm. 1499, julio 2005.

²⁸ Jenaro Villamil. "Dinero maldito", en *Proceso*, México, núm. 1503, agosto de 2005.

Principales sucesos de 2005

de los partidos políticos para las siguientes elecciones; Muñoz Ledo afirma: "El instituto debió haber planteado con mayor vigor la necesidad de reformas legales. Todavía estamos a tiempo de realizarlas. El IFE no debe estar al servicio de un candidato o de un partido, porque el apocamiento de la institución electoral favorece a los partidos con mayores recursos".

*Septiembre***29. Las relaciones del SNTE con Roberto Madrazo²⁹**

Para el dirigente magisterial Rafael Ochoa Zaragoza, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la ruptura entre Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo puede tener serias implicaciones para el líder nacional del PRI. Y es que, según advierte Ochoa, el peso social de los maestros dentro de determinada comunidad puede influir para obstaculizar el triunfo de Madrazo en las próximas elecciones presidenciales, con una menor afluencia de votos por parte del SNTE.

30. La competencia del TEPJF en la regulación de medios de comunicación³⁰

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Eloy Fuentes Cerda, afirma que este órgano judicial tiene las facultades para poder regular a los medios de comunicación en las precampañas de los partidos políticos, mediante la jurisprudencia denominada "causal abstracta".

²⁹ José Gil Olmos. "La guerra del SNTE", en *Proceso*, México, núm. 1506, septiembre de 2005.

³⁰ Jenaro Villamil. "El IFE puede y debe normar a los medios", en *Proceso*, México, núm. 1507, septiembre de 2005.

Síntesis cronológica

31. La muerte del secretario de Seguridad Pública Martín Huerta³¹

Proceso recabó, en una serie de entrevistas realizadas a especialistas en aeronáutica, algunas opiniones con motivo del accidente en donde perdió la vida el secretario de Seguridad Pública federal, Ramón Martín Huerta. Según los especialistas, la falta de capacitación de los propios pilotos de la aeronave fue uno de los motivos por los que ocurrió dicho accidente.

Octubre

32. La reforma legal para el IFE³²

Para el consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, el principal problema que enfrenta el sistema democrático en México es la cantidad de dinero que se maneja en las campañas electorales. Ugalde menciona:

Por lo que toca a la legalidad, la falta de regulación de las precampañas puede abrir la puerta al financiamiento ilícito en la política, lo cual erosiona la credibilidad de partidos y candidatos y puede generar corrupción en los gobiernos. Ante el vacío legal existente, el IFE ha decidido hacer uso de sus facultades reglamentarias y solicitar a los partidos políticos, por primera vez, informes detallados sobre el origen y destino de los recursos utilizados en los procesos internos de selección de candidatos para evitar prácticas que atentan contra la equidad y legalidad de la competencia político-electoral.

33. El acuerdo entre Televisa y el IFE³³

Se trata del convenio que firmó el grupo Televisa con el IFE, en el cual Televisa se compromete a informar de los gastos publicitarios de los partidos políticos con motivo del proceso electoral de 2006.

³¹ J. Jesús Esquivel y Jenaro Villamil. "Fallas de seguridad", en *Proceso*, México, núm. 1508, septiembre de 2005.

³² Luis Carlos Ugalde. "Las reformas que faltan", en *Proceso*, México, núm. 1510, octubre de 2005.

³³ Jenaro Villamil. "Convenio de pantalla", en *Proceso*, México, núm. 1510, octubre de 2005.

34. El caso de Jorge Castañeda en la CIDH³⁴

El exsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, demandó al Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por no respetar su derecho a contender en las próximas elecciones presidenciales de 2006 como candidato independiente "ciudadano".

35. La relación Carlos Salinas-Enrique Peña Nieto³⁵

El interés de Carlos Salinas de Gortari al establecer relaciones con el reciente gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, es entablar nuevas alianzas con las más recientes generaciones de priístas que ocupan cargos destacados dentro de la función pública, según lo afirma el profesor Ramiro Medrano González, coordinador de ciencias políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

36. La salida de Arturo Montiel de la contienda interna del PRI³⁶

La salida de Arturo Montiel de la contienda interna del PRI por la difusión de los malos manejos en sus finanzas, deja a este partido debilitado, "y lo que quedó del método de selección del candidato es la identificación del PRI con la corrupción y con la mafia", afirma el diputado Roberto Campa.

37. El llamado a la desobediencia civil por el cardenal Norberto Rivera³⁷

El cardenal Norberto Rivera recordó, hace días, dos viejos principios. Uno de conducta ética: no hay obligación de obedecer a una autoridad cuando se sale del marco legal. Otro de conducta histórica: la Iglesia puede y debe meterse en política; lo ha hecho siempre; el Papa es jefe de Estado, para

³⁴ J. Jesús Esquivel. "Avanza en la CIDH el caso Castañeda", en *Proceso*, México, núm. 1511, octubre de 2005.

³⁵ José Gil Olmos. "Edomex: Gabinete salinista", en *Proceso*, México, núm. 1512, octubre de 2005.

³⁶ José Gil Olmos. "Un bribón menos", en *Proceso*, México, núm. 1512, octubre de 2005.

³⁷ Enrique Maza. "Desobediencia civil", en *Proceso*, México, núm. 1512, octubre de 2005.

Síntesis cronológica

empezar. En sus declaraciones hay una confusión. Una cosa es hablar de la jerarquía eclesiástica, del clero en general, y otra es hablar del pueblo de Dios, que así es como el Vaticano II define a la Iglesia. El pueblo de Dios, en México, está y ha estado siempre metido en política. Muchos políticos, empezando por Fox, son católicos y, por tanto, son Iglesia y no tienen ningún impedimento legal para meterse en política. El impedimento legal es para el clero alto y bajo, la jerarquía en general, que sólo es una pequeña parte de la Iglesia, y en eso tiene razón el cardenal: "El clero alto y bajo no está metido en política de partidos ni de gobiernos; pero sí lo está, y debe estarlo, en lo que concierne a la ética de la política y de las decisiones políticas".

38. La re-organización en la estructura de vigilancia de las aduanas³⁸

Durante la administración de José Guzmán Montalvo, quien asumió el cargo de director general de Aduanas a partir de 2000, se ha realizado el despido de centenares de encargados de la vigilancia en la estructura de las aduanas de México, es decir, del personal incorporado a la Inspección Fiscal y Aduanera (IFA), y se ha sustituido por personal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Marina o por elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Noviembre

39. Los disturbios de inmigrantes en la periferia de París³⁹

Numerosos grupos de inmigrantes radicados en la periferia de París salieron a las calles a protestar por la muerte de dos chicos de condición inmigrante. Tales protestas tuvieron como escenario las numerosas quemadas de coches en la capital francesa, las cuales se extendieron a otros países. Es una

³⁸ Ricardo Ravelo. "Aduanas: Purga peligrosa", en *Proceso*, México, núm. 1513, octubre de 2005.

³⁹ Anne Marie Mergier. "El apartheid francés", en *Proceso*, México, núm. 1515, noviembre de 2005.

expresión de la magnitud global del conflicto entre los países de la periferia y los del centro.

40. La relación entre Argentina y Venezuela⁴⁰

Argentina, a través de su presidente Néstor Kirchner, traza nuevas relaciones con Venezuela. Según varios analistas, esta nueva relación le traerá a Argentina importantes dividendos en lo que toca al pago de la deuda externa contraída con el Fondo Monetario Internacional (FMI); sin embargo, en opinión de los especialistas, las relaciones con Washington serán un tanto difíciles. ✍

⁴⁰ Marcelo Izquierdo. "El desafío de Kirchner", en *Proceso*, México, núm. 1517, noviembre de 2005.